ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1240/2012

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 4499/2011, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 675/2011, PARA SUMINISTRO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y COMUNICACIÓN Y CABLES MULTIFILARES PARA ESTACIONES Y SUBESTACIONES, SUSCRITO CON LA FIRMA INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A. – INPACO S.A. - (LOTE 5).

Asunción, 10 de abril de 2012

VISTO: El pedido formulado por Interno GT/CST/07/2012 de fecha 16 de enero de 2012 del Departamento de Control de Suministros de Transmisión e Ingeniería de la División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4499/2011, de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 675/2011, para Suministro de Sistemas de Protección, Medición, Control y Comunicación y Cables Multifilares para Estaciones y Subestaciones, suscrito con la firma Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A. - (Lote 5); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar las cantidades correspondientes al Lote 5 del referido Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 50200.533 - 01 - 30 - 001 - 2012/06254, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 187.1/2012 de fecha 23 de marzo de 2012;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, conforme al Art. 63º de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4499/2011, de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 675/2011, para Suministro de Sistemas de Protección, Medición, Control y Comunicación y Cables Multifilares para Estaciones y Subestaciones, suscrito con la firma Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A. - (Lote 5), el cual tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar las cantidades del referido Contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Total G (IVA incluido)
3	16.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 4 x 2,5 mm²	7.796	124.736.000
4	20.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 4 x 4 mm²	11.729	234.580.000
5	19.000	Metro	Cable de Control Multifilar de 2 x 4 mm²	6.671	126.749.000
6	8.500	Metro	Cable de Control Multifilar de 2,5 mm²	1.228	10.438.000
Precio Total G					**496.503.000**

por un monto total de G 496.503.000 (cuatrocientos noventa y seis millones quinientos tres mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente
Fdo.: Ing. ROBERTO E. FARIÑA C.
p/Presidente
ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS BARRA
Secretario General